

Medellín, 16 MAR. 2018

Señor  
**Jorge Alejandro Marín Hernández**  
 Representante Legal  
**SA EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S.**  
 Dirección: Calle 39 B Sur número 39-28  
 Telefax 5993280  
 Correo Electrónico: [eventosylogistica@gmail.com](mailto:eventosylogistica@gmail.com)  
 Envigado, Antioquia

**Asunto:** Comunicación de aceptación de la oferta – Contrato No. 026-2018

Respetado señor:

Mediante la presente comunicación, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia manifiesta la aceptación expresa de la oferta por usted presentada el día 7 de marzo de 2018, para la Contratación de Mínima Cuantía No. 003 de 2018, cuyo objeto consiste en: “Prestar servicios logísticos para el desarrollo del Evento de despedida del Puente Juan de La Cruz Posada en los municipios de Ituango y Toledo.”, lo anterior, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Conforme con lo establecido en la invitación, le informamos que, a partir de la fecha, cuenta con cinco (5) días hábiles para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, y para proceder a la suscripción del acta de inicio. Igualmente deberá constituir contrato de seguro contenido en una póliza, patrimonio autónomo o garantía bancaria con la siguiente cobertura:

AMPARO	ESTIMACIÓN (%)	VIGENCIA
Cumplimiento	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Vigencia del contrato más cuatro (4) meses (término legal para la liquidación)
Calidad	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Vigencia del contrato más cuatro (4) meses (término legal para la liquidación)
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	Cinco por ciento (5%) del valor de contrato.	Vigencia del contrato más tres (3) años
Responsabilidad Civil Extracontractual	Doscientos (200) smmlv	Vigencia del contrato



Se le informa que el supervisor, designado por la entidad para la vigilancia de la ejecución del contrato que se celebra, es John Jairo Duque Garcia - Subdirector Administrativo y Financiero, y el apoyo a la supervisión corresponde a **XIMENA MARÍA URREA JIMÉNEZ**, Contratista-Coordinadora Convenio EPM-ICPA, quienes podrán ser contactados en el teléfono número 3209780 Ext. 104 y 144, correos electrónicos [john.duque@culturantioquia.gov.co](mailto:john.duque@culturantioquia.gov.co) y [ximena.urrea@culturantioquia.gov.co](mailto:ximena.urrea@culturantioquia.gov.co), oficina 305, piso 3 y 218 piso 2 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, ubicado en la carrera 51 No. 52 – 03 respectivamente.

La invitación 003 de 2018, esta comunicación y la oferta por usted presentada, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,



Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia  
*Isabel Cristina Carvajal*  
Directora

**ISABEL CRISTINA CARVAJAL ZAPATA**  
Directora

Elaboró: **Claudia C. Florez Girardo**  
Apoyo Jurídico y Contractual

Aprobó: **John Jairo Duque Garcia**  
Subdirector Administrativo y Financiero

